

Calendario Académico 2020

El Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, emitió las siguientes Resoluciones:

- Resolución No 028 del 3 de abril de 2020 “Por la cual se expide Calendario Académico para el primer periodo lectivo del año 2020, para los programas académicos de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”;
- Resolución No 040 del 30 de junio de 2020 , Por medio de la cual se modifica la Resolución 028 del 03 de abril de 2020, en lo relativo al proceso de matrículas contenido en el Calendario Académico del primer periodo lectivo del año 2020, para los programas académicos de pregrado de la Universidad
- Resolución No 053 del 23 de julio de 2020 , Por la cual se expide un Calendario Académico especial para el segundo semestre del año 2020, para los programas académicos de pregrado bajo la modalidad virtual y/o alternancia, en el marco de las medidas de emergencia sanitaria y de aislamiento social decretado por el Gobierno Nacional, por cuenta de la pandemia Covid-19Resolución No 054 del 29 de julio de 2020, "Por medio de la cual se amplían las fechas de pago de matrículas del periodo académico de 2020-I de los estudiantes antiguos de pregrado, modificando la Resolución 040 del 30 de junio de 2020”; Resolución No 055 del 11 de agosto de 2020, "Por medio de la cual se amplían las fechas de pago del valor extemporáneo en las matrículas del periodo académico de 2020-I a los estudiantes de pregrado, modificando la Resolución 054 del 29 de julio de 2020 y la fecha para la digitación de notas del segundo corte 35% del primer periodo académico 2020-1, según lo contenido en la Resolución 028 del 03 de abril de 2020”;
- Resolución No 056 del 12 de agosto de 2020, "Por la cual se expide un calendario especial diferenciado de inscripción, selección y admisiones para el segundo semestre académico del año 2020, para los programas académicos de pregrado de Física, Biología y Química bajo la modalidad virtual y/o alternancia, en el marco de las medidas de emergencia sanitaria y de aislamiento social decretado por el Gobierno Nacional, por cuenta de la pandemia COVID-19